



*Rama Legislativa del Poder Público*  
*Comisión Séptima Constitucional Permanente*  
*Sesión Ordinaria miércoles 18 de junio de 2025*

**ACTA No. 36**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 10:01 horas del miércoles 18 de junio de 2025, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente los H. representantes miembros de la misma presidiendo el H. Representante Gerardo Yepes Caro.

**El presidente.** A las 9 en punto de la mañana abrimos el respectivo registro, por lo tanto, a las 10:00 de la mañana en punto vamos a hacer el primer llamado a lista señor secretario.

**El secretario.** Siendo las 10:01 horas procedemos a hacer el primer llamado a lista para verificación del quórum.

**I.**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH  
ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO  
ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN  
CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA  
CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID  
CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE  
CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO  
ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ  
FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO  
GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ  
LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO  
LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA  
LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA  
MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO  
PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH  
QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER  
ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO  
SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL  
VARGAS SOLER JUAN CARLOS  
VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA  
YEPES CARO GERARDO

**El presidente.** Secretario, informe cuántos Representantes se encuentran en la Comisión.

**El secretario.** Presidente, con el arribo del Representante Rozo y el Representante Escaf. contamos con 12 Representantes, por lo cual podemos iniciar esta sesión.

**El presidente.** Ábrase la sesión y proceda señor secretario a dar lectura al orden del día.

**El secretario.** Con gusto, presidente, orden del día para hoy 18 de junio de 2025.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2024 - 2025**

**Del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025  
(Segundo Periodo de Sesiones: del 16 de febrero de 2025 al 20 de junio de 2025)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992  
Modificado por el artículo 1º del Acto Legislativo 02 de 2023  
COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

**ORDEN DEL DÍA**

**Fecha:** junio 18 de 2025  
**Hora:** 09:00 Horas  
**Lugar:** Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

**I.  
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II.  
APROBACIÓN DE ACTAS  
Acta No. 34, del 03 de junio de 2025 a 36 folios**

**III.  
ANUNCIO DE PROYECTOS**

**IV.  
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

**V.  
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA Y LA MESA DIRECTIVA**

**VI.  
DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY**

- 1. Proyecto de Ley No. 267 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se establecen lineamientos sobre el nombramiento docente en vacantes temporales y se dictan otras disposiciones”.**  
**Autores:** H. R. JAIME RAUL SALAMANCA TORRES.  
**Radicado:** agosto 29 de 2024  
**Publicación Proyecto de Ley:** Gaceta No. 1521 de 2024  
**Radicado en Comisión:** septiembre 24 de 2024  
**Ponentes Primer Debate:** GERMAN ROGELIO ROZO ANIS (Ponente único). Designada el 1 de octubre de 2024.  
**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 43 de 2025 (dic.16-24)  
**Último anuncio:** junio 11 de 2025.
- 2. Proyecto de Ley No. 091 de 2024 Cámara “Por medio del cual se dictan disposiciones para promover la conciliación entre la vida laboral y familiar y se dictan otras disposiciones”.**  
**Autores:** HH. RR. JULIÁN PEINADO RAMÍREZ, OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA, WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ, FLORA PERDOMO ANDRADE, CARLOS FELIPE QUINTERO OVALLE, ÁNGELA MARÍA VERGARA GONZÁLEZ y el H.S. ESTEBAN QUINTERO CARDONA.

**Radicado:** julio 29 de 2024

**Publicación Proyecto de Ley:** Gaceta No. 1126 de 2024

**Radicado en Comisión:** agosto 21 de 2024

**Ponentes Primer Debate:** MARIA FERNANDA CARRASCAL ROJAS (Ponente única). Designada el 28 De agosto de 2024.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 2014 de 2024 (nov.21-24)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

**3. Proyecto de Ley No. 518 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se reduce la jornada laboral de los empleados públicos y los trabajadores oficiales y se dictan otras disposiciones”**

**Autores:** HH. RR. MARÍA FERNANDA CARRASCAL ROJAS, ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO, GABRIEL BECERRA YAÑEZ, MARY ANNE ANDREA PERDOMO, GILDARDO SILVA MOLINA, GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN, ALFREDO MONDRAGÓN GARZÓN y los HH. SS. ROBERT DAZA GUEVARA, SANDRA RAMÍREZ LOBO.

**Radicado:** febrero 26 de 2025

**Publicación Proyecto de Ley:** Gaceta No. 207 de 2025

**Radicado en Comisión:** marzo 10 de 2025

**Ponentes Primer Debate:** MARIA FERNANDA CARRASCAL ROJAS (Ponente única). Designada el 11 de marzo de 2025.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 560 de 2025 (abril 24-25)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

**4. Proyecto de Ley No. 036 de 2024 Cámara “Por el cual se fortalece el programa de alimentación escolar - PAE”.**

**Autores:** HH. RR. GERSEL LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA, BETSY JUDITH PÉREZ ARANGO, HERNANDO GONZÁLEZ, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, JAVIER ALEXANDER SÁNCHEZ REYES, MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA y los HH. SS. CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO.

**NOTA:** EL H. R. OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO a través de oficio remitido a la Secretaría General de la H. Cámara de Representantes el 8 de agosto de 2024, se adhiere a la autoría.

**Radicado:** julio 22 de 2024

**Publicación Proyecto de Ley:** Gaceta No. 1064 de 2024

**Radicado en Comisión:** agosto 13 de 2024

**Ponentes Primer Debate:** BETSY JUDITH PEREZ ARANGO (Ponente única). Designada el 21 de agosto de 2024.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 1301 de 2024 (sep. 4-24)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

**5. Proyecto de Ley No. 449 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se busca proteger a los contratistas de prestación de servicios y se dictan otras disposiciones para evitar el encubrimiento de relaciones laborales bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en el sector público y la modernización estatal de las plantas de personal”.**

**Autores:** HH. RR. AGMETH JOSÉ ESCAF TIJERINO, MARY ANNE ANDREA PERDOMO, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, PEDRO JOSÉ SUÁREZ VACCA, GERMÁN ROGELIO ROZO ANÍS, HUGO ALFONSO ARCHILA SUÁREZ, OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA, JORGE HERNÁN BASTIDAS ROSERO, MARÍA DEL MAR PIZARRO GARCÍA, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO, ALIRIO URIBE MUÑOZ, EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, LEIDER ALEXANDRA VÁSQUEZ OCHOA, ETNA TAMARA ARGOTE CALDERÓN, MARÍA FERNANDA CARRASCAL ROJAS, SUSANA GÓMEZ CASTAÑO, CRISTÓBAL CAICEDO ANGULO, GABRIEL BECERRA YAÑEZ, HERACLITO LANDINEZ SUÁREZ, GILDARDO SILVA MOLINA, JORGE ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO, GABRIEL

ERNESTO PARRADO DURÁN, DORINA HERNÁNDEZ PALOMINO, MARÍA EUGENIA LOPERA MONSALVE, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, GILMA DÍAZ ARIAS, GERMÁN JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, ALFREDO MONDRAGÓN GARZÓN, BETSY JUDITH PÉREZ ARANGO, HÉCTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO, MARTHA LISBETH ALFONSO JURADO, JUAN CAMILO LONDOÑO BARRERA, GERARDO YEPES CARO, JORGE ALEXANDER QUEVEDO HERRERA, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, JUAN CARLOS VARGAS SOLER.

**Radicado:** diciembre 3 de 2024

**Publicación Proyecto de Ley:** Gaceta No. 2218 de 2024

**Radicado en Comisión:** diciembre 18 de 2024

**Ponentes Primer Debate:** AGMETH JOSÉ ESCAF TIJERINO (Ponente único). Designado el 18 de diciembre de 2024.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 136 de 2025 (feb. 18-25)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

6. **Proyecto de Ley No. 042 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se dispone conforme al principio de libertad de escogencia la afiliación a las cajas de compensación familiar y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** HH. RR. GERMÁN ROGELIO ROZO ANÍS, DOLCEY OSCAR TORRES ROMERO, ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO, HUGO ALFONSO ARCHILA SUÁREZ, CÉSAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO, MARÍA EUGENIA LOPERA MONSALVE, JORGE ALEXANDER QUEVEDO HERRERA, JUAN CAMILO LONDOÑO BARRERA, KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE, LUIS CARLOS OCHOA TOBÓN, LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN.

**Radicado:** julio 24 de 2024

**Publicación Proyecto de Ley:** Gaceta No. 1081 de 2024

**Radicado en Comisión:** agosto 14 de 2024

**Ponentes Primer Debate:** GERMAN ROGELIO ROZO ANIS (Coordinador Ponente), VICTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO. Designados el 21 de agosto de 2024.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 2088 de 2024 (nov.21-24)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

7. **Proyecto de Ley No. 533 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se definen normas para actualizar el instrumento de evaluación y calificación del desempeño de los funcionarios públicos y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** H. R. JAMES HERMENEGILDO MOSQUERA TORRES

**Radicado:** marzo 5 de 2025

**Publicación Proyecto:** Gaceta No. 263 de 2025

**Radicado en Comisión:** abril 4 de 2025

**Ponentes Primer Debate:** VICTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO (Ponente único). Designado el 22 de abril de 2025.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 737 de 2025 (mayo 19- 025)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

8. **Proyecto de Ley No. 240 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se fortalecen las defensorías de familia y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** HH. RR. JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE, GERMÁN ROGELIO ROZO ANÍS, ANA PAOLA GARCÍA SOTO, ALIRIO URIBE MUÑOZ, HERACLITO LANDINEZ SUÁREZ, JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA y los HH. SS. EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA, GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, NADYA GEORGETTE BLEL SCAF.

**Radicado:** agosto 27 de 2023

**Publicación Proyecto de Ley:** Gaceta No. 1349 de 2024

**Radicado en Comisión:** septiembre 20 de 2024

**Ponentes Primer Debate:** HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ (Coordinador ponente), GERMAN ROGELIO ROZO ANIS. Designados el 1 de octubre de 2024.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 1760 de 2024 (oct. 17-24)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

9. **Proyecto de Ley No. 581 de 2025 Cámara – 171 de 2023 Senado “Por medio de la cual se modifica el numeral 12 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** HH. RR. HERNANDO GONZALEZ, MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES y los HH. SS. NADYA GEOGETTE BLEL SCAF. FABIAN DIAZ PLATA, SOR BERENICE BEDOYA PEREZ, CARLOS MARIO FAREL DAZA

**Radicado:** octubre 3 de 2023

**Publicación Proyecto:** Gaceta No. 1406 de 2023

**Radicado en Comisión:** abril 23 de 2025

**Ponentes Primer Debate:** BETSY JUDITH PEREZ ARANGO (Ponente única). Designada el 7 de mayo de 2025.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 835 de 2025 (mayo 28-25)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

10. **Proyecto de Ley No. 546 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se reconoce bonificación especial al personal administrativo de instituciones educativas del estado, ubicadas en zonas de difícil acceso”.**

**Autor:** H. R. BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ

**Radicado:** marzo 12 de 2025

**Publicación Proyecto:** Gaceta No. 303 de 2025

**Radicado en Comisión:** abril 30 de 2025

**Ponentes Primer Debate:** CAMILO ESTEBAN AVILA MORALES (Coordinador ponente), JUAN FELIPE CORZO ALVAREZ. Designados el 7 de mayo de 2025.

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 882 de 2025 (junio 04-25)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

11. **Proyecto de Ley No. 619 de 2025 Cámara – 062 de 2024 Senado “Por medio del cual se reduce la jornada laboral semanal a las y los trabajadores domésticos internos, en razón a criterios de igualdad”.**

**Autor:** H.S. Jonathan Ferney Pulido Hernández

**Radicado:** abril 24 de 2025

**Publicación Proyecto:** Gaceta No. 1318 de 2024

**Radicado en Comisión:** mayo 26 de 2025

**Ponentes Primer Debate:** JUAN CAMILO LONDOÑO BARRERA (Ponente único). Designado el 27 de mayo de 2025

**Ponencia Primer Debate:** Gaceta No. 895 de 2025 (junio 05-25)

**Último anuncio:** junio 11 de 2025.

Presidente se encuentra leído el orden del día para la sesión de hoy.

**El presidente.** En consideración el orden del día. Se abre la discusión. Tiene el uso de la palabra el Representante Germán Rozo.

**H. Representante Germán Rogelio Rozo Anís.** De manera respetuosa, yo le solicito una modificación al orden del día con respecto a que, el punto cuarto se convierta en segundo y así sucesivamente el punto segundo pase a ser tercero, el tercero a ser cuarto. ¿Qué significa ello? Que el punto cuarto, que es el punto de lo que propongan los honorables representantes, pase a ser segundo y el tercer punto sea la aprobación de actas y el cuarto anuncio de proyectos, el quinto los negocios que proponga la presidencia, y así sucesivamente presidente, es pasar el punto cuarto a segundo.

**El presidente.** Representante, por favor, nos explica despacio para tomar apunte.

**H. Representante Germán Rogelio Rozo Anís.** Se ve la falta de concentración de esta Mesa Directiva. Pasar el segundo, lo he explicado dos veces, presidente.

**El presidente.** Bueno, señor, disculpe, pues.

**H. Representante Germán Rogelio Rozo Anís.** Bueno, pongan cuidado, por favor, no le estoy faltando el respeto. Pero bueno, voy a hacer la proposición presidente, el punto cuarto, presidente, que pase a ser el segundo, el segundo que pasaría a ser tercero, el tercero pasaría a ser cuarto y el quinto se mantiene como está presidente.

**El presidente.** En consideración la proposición presentada, que no fue respetuosa, de parte del Representante Germán Rozo, se abre la discusión. Sigue abierta. ¿Aprueban los Representantes de la Comisión Séptima la proposición presentada?

**El secretario.** Presidente ha sido aprobado por los asistentes a esta sesión el orden del día con la proposición explicada por el Representante Rozo.

**El presidente.** Secretario, siguiente punto en el orden del día.

**El secretario.** Con gusto, presidente, de acuerdo al orden del día aprobado el segundo punto es,

## II.

### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**El presidente.** Señor secretario, demos lectura a las proposiciones presentadas por los Representantes para colocarlas a consideración.

**El secretario.** Con gusto presidente, tenemos radicadas algunas proposiciones que me permito leer. Primera proposición presentada por el Representante Germán Rogelio Rozo Anís, *"Proposición de debate de control político. En ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política, y en concordancia con lo preceptuado en los artículos 6°, 233, 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político a la funcionaria Sandra Viviana Cadena Martínez, en su calidad de Superintendente del Subsidio Familiar, para que dentro de sus competencias y en desarrollo de la sesión que se agende de manera prioritaria por parte de la Mesa Directiva de esta Comisión, informe a la Comisión sobre los temas contenidos en los cuestionarios anexos y que son de interés de la Comisión Séptima Constitucional Permanente. Así mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 5ª de 1992, requiérase al agente interventor de la Caja de compensación CONFIAR, señora Adriana Mercedes Bonilla Morales, para que dentro de sus competencias y en desarrollo de la misma sesión, informen a la Comisión sobre los temas contenidos en los cuestionarios anexos y que son de interés de esta Comisión"*. Se anexa cuestionario integrado por temas, 27 preguntas y otro cuestionario de 15 preguntas. Siguiendo proposición radicada por la Representante María Eugenia Lopera Monsalve, Hugo Alfonso Archila Suárez, Juan Camilo Londoño, Germán Rozo. *"Citación a control político, ministro de la Igualdad y Equidad. Cítese a debate de control político al ministro de Igualdad y Equidad, doctor Carlos Alfonso Rosero, se anexan cuestionarios integrados por 60 preguntas"*. Siguiendo proposición radicada por el Representante Juan Camilo Londoño Barrera, *"Proposición debate de control político, Cordial saludo, amablemente solicito a usted que se cite a esta Comisión a la ministra de Deporte, doctora Patricia Duque Cruz, para que se sirva a dar respuesta al cuestionario adjunto; invítese también al doctor Ciro Solano Hurtado, presidente del Comité Olímpico Colombiano"*. Se anexa cuestionario integrado por 8 preguntas, proposición firmada por los Representantes Juan Camilo Londoño Barrera, Víctor Salcedo, María Eugenia Lopera, Camilo Ávila, Betsy Pérez y otras firmas. Siguiendo proposición radicada por el Representante Gerardo Yepes Caro. *"Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 136 de la Constitución Política y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6°, 223, 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992,*

por intermedio suyo presentamos la siguiente proposición de control político. Cítese a debate de control político al señor ministro de Hacienda y Crédito Público o a quien ejerza el cargo, cítese a la ministra del Deporte o a quien ejerza su cargo, para que exponga, informe y dé respuesta a la Comisión Séptima sobre el estado, la situación financiera, la ejecución y el déficit presupuestal que presenta el ministerio del Deporte. Se anexa cuestionario integrado por 8 preguntas. Siguiendo proposición radicada por los Representantes Camilo Ávila, Víctor Salcedo y el Representante Jorge Alexander Quevedo Herrera. "Citación control político ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio. Cítese a debate de control político a la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora Helga María Rivas, según cuestionarios anexos". Se anexa cuestionario integrado por 16 preguntas y segundo cuestionario integrado por 22 preguntas. Presidente, son las proposiciones que han sido radicadas en esta Secretaría.

**El presidente.** En consideración las proposiciones presentadas, se abre la discusión. Sigue abierta, tiene el uso de la palabra el Representante Germán Rozo.

**H. Representante Germán Rogelio Rozo Anís.** Presidente, muchas gracias, he propuesto en meses anteriores este mismo debate, desafortunadamente no sé qué ha pasado con el calendario, pero yo quiero pedirle a la comisión que una vez iniciemos el periodo legislativo, lo primero que se agenden por lo menos unas fechas con los debates de control político y he convocado a este debate de control político a la superintendencia del Subsidio Familiar, porque igual como está pasando con algunas cajas de compensación familiar, al igual que las EPSs en Colombia, este organismo ha venido haciendo intervenciones de muchas cajas en el país, pero a la postre no hay control a esta entidad para realmente saber y conocer, si están sirviendo o no las debidas intervenciones, con base en los análisis y a las quejas que están presentando muchos usuarios en el país, que aparentemente estos agentes interventores, estos directores, siguen manteniendo el mismo statu quo de las entidades que intervinieron de hace más de dos años y no se les nota ninguna mejoría, por ello quiero invitarlos, honorables congresistas, a que nos acompañen con este debate de control político para tener referencias de qué está pasando con las cajas de compensación familiar intervenidas, recuerden que las cajas están creadas para el favorecimiento de los trabajadores y sus familiares, y no puede ser que estén en manos, sin saber ni dar resultado, por lo menos a este Congreso de la República. Quiero invitarlos formalmente para que, a través de su voto y los próximos directivos, en el próximo periodo, tengan la gentileza de agendar estos debates para que nos ayuden a que el país conozca lo que pasa alrededor de ellas. Quiero también invitar a algunos congresistas, si a bien lo tienen y tienen conocimiento, que adicionen en el cuestionario sobre las cajas de compensación que se encuentren intervenidas en este momento y que quieran saber más de ellas, dejo a exposición casi 40 preguntas con ese propósito también de conocer en detalle lo que sucede en las cajas de compensación del país que están intervenidas. Muchas gracias, señor presidente.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra el Representante Andrés Forero.

**H. Representante Andrés Eduardo Forero Molina.** Gracias, señor presidente y le hablo a la Mesa Directiva que tenemos el día de hoy. Me parece muy bien, Representante Rozo, que haga esa citación de debates de control político y supongo que se va a ceñir estrictamente a las preguntas que usted está realizando, que no se va a salir un ápice, según lo que hemos visto, es su forma de estar cuestionando los debates de los demás compañeros, pero a mí me gusta el control político, Representante Rozo y, en ese sentido voy a acompañarlo con esta proposición que usted está planteando, la voy a votar favorablemente y seguramente también, si usted me deja, participaré en ese debate, espero que se realice, porque hemos visto que se han presentado a veces muchas proposiciones, que finalmente no se terminan realizando, no por culpa suya, señor presidente, yo debo a usted darle gracias por sus garantías durante esta legislatura, le agradezco, además, que me haya agendado ese debate de control político contra otra intervención de parte del gobierno, Representante Rozo, que ha sido un desastre y que finalmente a último minuto se tuvo que cancelar ese debate, yo le pido a la futura Mesa Directiva que, en vista de que, como decía la Representante Lopera, ya se agota este espacio, la próxima legislatura, lo digo en los mensajes que tuvimos, sé

que están dando prioridad al tema de los debates para que no se hundieran en esta legislatura, iniciando la legislatura, sí quisiera que ojalá la próxima Mesa Directiva nos diera la oportunidad de hacer ese debate contra la Nueva EPS, intervenida también, Representante Rozo, y con pésimos resultados, entonces yo confío en eso, voy a aprobarle su proposición, y confío en que después de que se haga ese debate de la Nueva EPS, podamos hacer su debate contra la Superintendencia de Subsidio Familiar, gracias

**El presidente.** Tiene réplica, Representante Germán Rozo.

**H. Representante Germán Rogelio Rozo Anís.** Presidente, precisamente, doctor Forero, manifesté que no se habían desarrollado los debates de control político y claro que usted puede participar doctor Forero, no ve que usted tiene aquí una credencial y tiene asiento, tiene voz y tiene voto, yo no soy el que dirijo esto y si tiene alguna proposición, cuando le he dicho yo a usted que puede hablar o no puede hablar, es el que más habla aquí en el Congreso, presidente. Entonces yo quiero pedirle formalmente que no hay ningún problema, anexe el cuestionario, intégrele si quiere más preguntas, pero lo que sí dejó claro es que este debate de control nos interesa a todos los colombianos, igual que el de la Nueva EPS, igual como muchos otros más, no tengo ningún problema. A usted le dije que hiciéramos el de FOMAG también, entonces no sé por qué viene aquí a escudarse, a decir que va a acompañarnos, no, acompañe y nosotros lo acompañamos a usted también.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra el Representante Hugo Archila.

**H. Representante Hugo Alfonso Archila Suárez.** Gracias, presidente. Bueno, con mi compañera María Eugenia Lopera radicamos también una citación de control político al ministerio de la Igualdad, ya había sido aprobado estando la anterior ministra y no se dio ese debate de control político, por eso radicamos un amplio cuestionario de 60 preguntas y que invito a los compañeros para que si se quiere, se sumen a este cuestionario y que hagamos el debate dentro de lo que está acá, es muy importante, por eso lo hicimos amplio y participativo, invitamos a los demás a complementarlo, pero para poder ese día hacer un amplio debate, entonces le solicito a los compañeros que nos acompañen en esta citación y que podamos tener la participación de todos, muchas gracias, presidente.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra el Representante Alfredo Mondragón.

**H. Representante Alfredo Mondragón Garzón.** Gracias, presidente, simplemente ratificar que, por supuesto, una de las funciones principales del Congreso es el control político, yo debo reconocer que la Mesa Directiva, tanto de usted presidente, como el vicepresidente, me buscaron, cierto, y tengo entendido que también al Representante Forero para definir una agenda para poder hacer los debates de control político pendiente, reconozco que ha habido dificultades para el quórum de la Comisión, pero además, también por las dinámicas políticas que ha generado una interrupción desde el funcionamiento del Congreso y no se han podido dar, pero yo debo reconocer la disposición de usted en ese sentido, obviamente, ya no se va a alcanzar a hacer esos debates, pero esperaría que el que también presenté yo para hacer un debate de control político al FOMAG y de los sectores políticos que llevan años dedicados a estar dirigiendo el FOMAG, podamos hacer un debate de discusión política de lo que sucede en esto que, evidentemente, es la discusión sobre las garantías y el bienestar de los maestros y las maestras en Colombia, así que también ratifiqué la intención de que podamos agendar en el próximo periodo este debate, pero también reconocer de la disposición de la Mesa Directiva de haberlo tratado de agendar en este periodo. Muchas gracias, presidente.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra la Representante Leider Alexander.

**H. Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa.** Gracias, presidente. Nosotros también con anterioridad hemos solicitado un debate de control político al ministerio de la Igualdad, me sumo a



la voz del Representante Hugo Archila, creo que podemos estar uniendo las dos proposiciones para abrir esa discusión, ese debate, esto principalmente por las voces de aquellos jóvenes que siguen esperando una respuesta por parte del ministerio en cuanto al programa jóvenes en paz, entonces, sí solicito que nuevamente se abra esa discusión que, por favor, sea una prioridad para el próximo periodo legislativo, que esos debates estén en la agenda y se puedan estar dando este tipo de discusiones. Muchas gracias.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra el Representante Víctor Salcedo.

**H. Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero.** Primero que todo, señor presidente, tengo que reconocer que usted agendó los debates de control político, pero aquí a veces juzgamos cuando se rompe el quórum para proyectos de ley del gobierno, pero no juzgamos y no hay el mismo respeto para cuando hay debates de control político o cuando hay proyectos de ley de los compañeros, y esta también tiene que ser una reflexión y, otro de mis llamados es que así como aprobamos, y en eso tiene la razón el doctor Forero, las proposiciones, luego los mismos, para uno aterrarse, andan aprobando que se cambien los debates de control político que se han programado en la Comisión, y yo también quiero invitar, señor presidente, que aquí hagamos seguimiento de lo que nos responden aquí los señores ministros en los debates de control político y voy a poner un solo ejemplo, porque tengo muchos. Aquí vino el señor Gustavo Bolívar, exdirector del DPS, y en una pregunta puntual frente a unas obras en el Valle del Cauca, respondió que esa misma semana se iniciaban y que sería una muy buena noticia la reiniciación de la obra de la galería de Bolívar en el Valle del Cauca. ¿Saben qué ha pasado? Absolutamente nada, entonces yo creo que las respuestas que están trayendo aquí los funcionarios son una burla para la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes. En otro aspecto que quiero llamar la atención, es que ante el anuncio de la Corte Constitucional de devolver la reforma pensional, nosotros advertimos que esa jugadita tenía un vicio de trámite y al final resultó lo que muchos congresistas planteamos, y hoy yo creo que tiene que dar una reflexión desde esta Comisión, que presentó una ponencia a la Cámara de Representantes frente a aspectos fundamentales del texto de Senado y el trabajo hecho en la misma Comisión Séptima y quiero llamar la atención en esos puntos. Lo primero, el llamado de atención del Banco de la República frente a la designación de las personas que van a manejar el fondo, del tema constitucional allí. El segundo tema, el famoso articulito aprobado a última hora para tener un sistema diferencial para indígenas, que a todas luces es inconstitucional, y yo sí creo que nosotros tenemos una obligación, y es mejorar lo que nosotros a todas luces está evidenciado, y hay que recordar que de esa ponencia ya habíamos votado 6 artículos en la Plenaria de la Cámara de Representantes, hasta que llegó la famosa proposición de adoptar el texto de Senado. Ese tomar el camino corto, ese saltarnos a nosotros el debate, después de un año vemos la resultante de lo que advertimos justamente en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra el Representante Alexander Quevedo.

**H. Representante Jorge Alexander Quevedo Herrera.** Gracias, presidente y un cordial saludo para los demás colegas. Ya es hora, efectivamente, de que vengan debates acuciosos de control político sobre el Plan de Desarrollo y el ejercicio que han desempeñado los diferentes ministerios y directores. Yo pienso que aquí el gobierno, que tiene a veces dificultades, lo ha llevado a esas situaciones, malos ministros, ministros que tienen realmente un desempeño muy deficiente y es importantísimo. Yo quiero saludar su gestión, señor presidente y la Mesa Directiva con Camilo Londoño y demás, por el trabajo que han venido haciendo en el tema de la aprobación de proyectos. Pienso que se ha desarrollado una agenda muy importante, han pasado proyectos muy importantes por esta Comisión Séptima y usted prácticamente está cerrando su periodo y a usted y a Londoño, de verdad, darles la gratitud y las felicitaciones por el trabajo tan organizado, tan democrático que han hecho en esa Mesa Directiva, pero efectivamente, en la próxima legislatura debe ser la legislatura de los debates de control político, porque este gobierno debe rendirle cuentas al país de lo que hicieron frente al Plan de Desarrollo, las necesidades que tienen efectivamente las comunidades del territorio y el desempeño de estas carteras. Nosotros hemos presentado con el doctor Camilo Ávila y con otros compañeros, un tema sobre el debate a vivienda y agua potable,

que son tan importantes en el país y que vemos que en el tema de vivienda ha habido muchas dificultades. Hoy incluso ante las inundaciones por la ola invernal, quizás si se hubiera trabajado articuladamente y organizadamente con planificación en los territorios, muchas de esas personas que viven allá al borde del río o en lugares donde se inundan, se hubieran podido reubicar en vivienda nueva, si se hubiera trabajado con alcaldes y gobernadores. Entonces, yo sí pienso, señor presidente, que los debates son muy importantes y esperamos que la próxima Mesa Directiva, efectivamente, nos dé los espacios para hacer unos debates juiciosos, responsables en esta Comisión que tiene que ver con lo social del país. Muchísimas gracias, presidente.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra el Representante Agmeth Escaf.

**H. Representante Agmeth José Escaf Tijerino.** Muy buenos días, presidente. Compañeras, compañeros, me adhiero a la solicitud del compañero Rozo, de la compañera Alexandra, del compañero Quevedo, de todos, porque de verdad sí es necesario que conozcamos cuáles son los resultados de estos ministerios y estas entidades que, lastimosamente, hoy sí debo decirlo, no están dando las garantías a la gente que es la que tiene que recibir esos beneficios. Así que me adhiero a ello, presidente, y estaré sumándome al cuestionario de cada una de las citaciones a cada uno de los ministerios. Muchas gracias.

**El presidente.** Con relación a la intervención de los representantes en referencia a los controles políticos, como Mesa Directiva, vicepresidente, tenemos que decir algo. Primero, la Mesa Directiva nunca ha irrespetado a ningún compañero de esta Comisión. Dos, nosotros siempre velamos por generarles a cada uno de ustedes las garantías entre el debate del disenso y el consenso. Y tercero, prácticamente esta Mesa Directiva hizo lo que ustedes quisieron, fueron ustedes los que marcaron la agenda de la actual Mesa Directiva y en cuanto a controles políticos, 23 controles políticos se hicieron, 19 de los cuales tenían que ver con un tema álgido y era el tema del presupuesto. Un trabajo que sabiamente y con total compromiso lideró la Representante Martha Lisbeth Alfonso. Otros tantos controles políticos fueron aprobados por esta Comisión y, cuando buscamos los representantes, estos no fueron comprometidos y tampoco avanzaron los mismos. Muchos controles políticos se cayeron por la voluntad de los representantes. Y también debo decirle que cuando un representante pedía un control político, aquí hubo filibusterismo, pero también no estuvieron de acuerdo y nosotros, siempre en la sana intención de tener a las mayorías contentos, obramos en esa situación. A través del discurso, los representantes quieren ser mejores que otros, pero esa no es la realidad; los controles políticos que se dejaron de hacer, muchos tienen culpa los representantes, nos hicieron citar a la gente y algunas veces hasta mensajes morbosos cuando a última hora modificamos el orden del día, ni siquiera nos permitían que colocáramos controles políticos con proyectos de ley y después decían que era que el presidente había negociado eso, falso; aquí obramos de acuerdo al querer de ustedes y siempre respetamos, hubo las garantías para cada uno de ustedes. Aquí los responsables de que los controles políticos no se hicieron fueron los mismos representantes que los presentaron. Y debo pedir disculpas a algunos representantes que tenían controles políticos bien alimentados, y que cuando no hubo el interés de las mayorías, aquí sencillamente no los debatimos. Yo creo que esto no es un juego, una recocha, un irrespeto y eso tampoco aguanta. Lo que se busca con eso es que la Comisión sea estigmatizada y, además, debo decirlo, 46 proyectos de ley se aprobaron en esta Comisión, por encima de los anteriores presidentes. Superamos, o sea que sí hicimos, y tampoco estoy de acuerdo que los mismos representantes de esta Comisión vayan y digan que fue que esta Comisión no trabajó, cuando nosotros citamos a tales horas, a esas horas nosotros aquí estábamos abriendo el registro. Entonces, la verdad, el respeto de aquí para allá, pero también sea el momento para reclamarlo de allá para acá. Tiene el uso de la palabra la Representante María Eugenia.

**H. Representante María Eugenia Lopera Monsalve.** Sí, 1 minuto. Porque creo que hay también Plenaria, van a abrir registro y esta se vicia. Nadie dijo eso, presidente, por el contrario, lo que dijeron los compañeros que me antecedieron en la palabra que yo escuché es, que por culpa de nosotros mismos, que en muchos casos no hicimos quórum, algunos debates no se llevaron a cabo. Por el contrario, todo el respeto y la gratitud, y hoy valga de parte mía, de mis compañeros,

que sé que me acompañan, agradecer a la Mesa Directiva que encontramos las garantías, al presidente y al vicepresidente, un abrazo, Dios los bendiga y muchas gracias por este año, de corazón.

**El presidente.** Representante Alfredo Mondragón.

**H. Representante Alfredo Mondragón Garzón.** En el mismo sentido de la colega Lopera, yo quiero felicitar a la Mesa Directiva, fue una Mesa Directiva protagonista de reformas contundentes para el país, de temas que hoy conmueven al país, y yo creo que tiene que quedar eso en el registro de las huellas importantes. Yo me he considerado una persona que ha gozado de garantías por parte de ustedes y sabiendo que estamos ya ad portas de estar cerrando este periodo, quiero manifestar también mi agradecimiento y mi reconocimiento a la Mesa Directiva como lo hizo la compañera Lopera. Muchas gracias, presidente.

**El presidente.** Tiene el uso de la palabra Representante Germán Gómez.

**H. Representante Germán José Gómez López.** Gracias, presidente, ahorita votamos, tranquilo colega. Siempre se podrán hacer mejor las cosas, pero yo también felicito a esta Mesa Directiva por todo su empeño, por toda la labor que han hecho, las garantías que nos han brindado. Yo vengo ahorita de la reunión de voceros de la Plenaria de la Cámara. Aparentemente uno dice no, en este periodo no se trabajó, no se hicieron las cosas bien y sépanlo que, de las últimas ocho legislaturas, esta es la segunda que más proyectos de ley ha discutido y aprobado. Es dialéctico, es cosas de la dialéctica, este Congreso tiene una composición diversa y hay oposición, hay partidos de gobierno, partidos independientes y, los debates a veces son álgidos, alargan, se discute a veces en demasía, pero esa también es la democracia. Entonces, yo considero, tanto allá en la Plenaria de Cámara como aquí, que hemos hecho una gran labor y lo dije, parece mentira, pero es así. Y también eso debe contribuir a desmitificar esa opinión que hay entre el país, porque cuando se hacen encuestas de las instituciones que salen peor libradas, la más desprestigiada es el Congreso de la República. Hay que quitarle a la población colombiana ese imaginario y hay que llevar estos informes a todos los departamentos y a toda la gente. Aquí sí se trabaja en el Congreso, de pronto no al ritmo ideal o que deseáramos, pero también hay que darles pie a esos debates y a que todo el mundo exprese su opinión, y eso se alarga y hay que aceptarlo. Entonces, muchas gracias al presidente, al vicepresidente y felicitaciones.

**El presidente.** Sigue abierta la discusión. Aviso que voy a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban los Representantes de la Comisión Séptima Constitucional las proposiciones presentadas?

**El secretario.** Presidente, han sido aprobadas por parte de los asistentes a esta sesión las proposiciones antes leídas.

**El presidente.** Siguiendo punto en el orden del día, secretario.

**El secretario.** Con gusto presidente:

### **III. APROBACIÓN DE ACTAS**

Se encuentran para aprobación el acta número 34, del 3 de junio de 2025 a 36 folios. Presidente, tenemos una constancia de no votación del acta 34, presentada por parte del Representante Jorge Alexander Quevedo y otra constancia de no votación del acta presentada por el Representante Alfredo Mondragón Garzón.

**El presidente.** En consideración las actas leídas. Se abre la discusión. Aviso que va a cerrar queda cerrada. ¿Aprueban los Honorables Representantes de la Comisión Séptima Constitución a las actas?

**El secretario.** Ha sido aprobado de manera unánime las actas leídas con las constancias presentadas por los dos representantes antes leídos.

**El presidente.** Siguiendo punto en la orden del día.

**El secretario.** Con gusto presidente.

### III ANUNCIO DE PROYECTOS.

**El presidente.** Representante María Fernanda Carrascal.

**H. Representante María Fernanda Carrascal Rojas.** Yo doy claridad de que no votaré el acta 94 porque no estuve presente, gracias.

**El secretario.** Hecha la constancia por la Representante María Fernanda Carrascal, procedemos a leer los proyectos de ley para anuncio. Se encuentran para anuncio los siguientes proyectos de ley: Proyecto de ley 267 2024 Cámara; proyecto de ley 091 2024 Cámara; proyecto de ley 518 2025 Cámara; proyecto ley 036 de 2024 Cámara; proyecto de ley 449 2024 Cámara; proyecto de ley 042 de 2024 Cámara; proyecto de ley 533 de 2025 Cámara; proyecto de ley 240 de 2024 Cámara; proyecto de ley 581 de 2025 Cámara - 171 de 2023 Senado; proyecto de ley 546 de 2025 Cámara; proyecto de ley 619 2025 Cámara - 062 de 2024 Senado y el proyecto de ley 547 de 2025 Cámara. Presidente, esos son los proyectos anunciados.

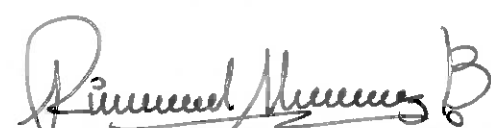
**El presidente.** Secretario siguiente punto en orden del día.

**El secretario.**

### V NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA Y LA MESA DIRECTIVA.

**El presidente.** La Mesa Directiva les agradece a ustedes su compromiso, su disciplina y trabajo en este año legislativo. Se levanta la sesión y que tenga buena suerte el próximo presidente.

**El secretario.** Por instrucción de la presidencia, siendo las 10:40 horas se levanta la sesión y se citará por esta secretaría para la siguiente sesión. Buena tarde para todos.

|                                                                                                                                               |                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>GERARDO YEPES CARO</b><br>Presidente                | <br><b>JUAN CAMILO LONDOÑO BARRERA</b><br>Vicepresidente |
| <br><b>RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO</b><br>Secretario |                                                                                                                                              |

Nota. La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la secretaría de la Comisión Séptima.  
El registro de asistencia y las votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.  
Elaboró. Augusto Cardona Trujillo.

|                                                                                   |                                               |  |         |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--|---------|-------------|
|  | <b>Comisión VII Constitucional Permanente</b> |  | CÓDIGO  | L-M.C.3-F12 |
|                                                                                   | <b>Llamado a Lista</b>                        |  | VERSIÓN | 09-05-2018  |
|                                                                                   | <b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>       |  | PÁGINA  | 1           |
|                                                                                   |                                               |  |         |             |

Fecha: Día 18 Mes 06 Año 2025

Hora Inicio: 10:01 am

Asunto: Llamado a Lista

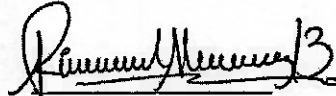
Hora Terminación: 10:40 am

Acta No: \_\_\_\_\_

|    | Honorables Representantes       | Llamado a lista |                                             |        |            |
|----|---------------------------------|-----------------|---------------------------------------------|--------|------------|
|    |                                 | Asistió         | Se hizo Presente en transcurso de la sesión | Excusa | No Asistió |
| 1  | ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH   | ✓               |                                             |        |            |
| 2  | ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO     | ✓               |                                             |        |            |
| 3  | AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN    | ✓               |                                             |        |            |
| 4  | CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA  | ✓               |                                             |        |            |
| 5  | CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID  |                 |                                             |        |            |
| 6  | CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE       |                 |                                             |        |            |
| 7  | CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO    |                 |                                             |        |            |
| 8  | ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE      | ✓               |                                             |        |            |
| 9  | FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO    | ✓               |                                             |        |            |
| 10 | GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE         | ✓               | 10:30 am                                    |        |            |
| 11 | LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO     | ✓               |                                             |        |            |
| 12 | LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA   | ✓               |                                             |        |            |
| 13 | LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA     | ✓               | 10:20 am                                    |        |            |
| 14 | MONDRAGON GARZON ALFREDO        | ✓               |                                             |        |            |
| 15 | PEREZ ARANGO BETSY JUDITH       | ✓               |                                             |        |            |
| 16 | QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER | ✓               |                                             |        |            |
| 17 | ROZO ANIS GERMAN ROGELIO        | ✓               |                                             |        |            |
| 18 | SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL  | ✓               |                                             |        |            |
| 19 | VARGAS SOLER JUAN CARLOS        | ✓               |                                             |        |            |
| 20 | VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA  | ✓               |                                             |        |            |
| 21 | YEPES CARO GERARDO              | ✓               |                                             |        |            |

OBSERVACIONES GENERALES:

1

  
 Secretario de Comisión

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D. C. Colombia.

[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)  
 twitter@camaracolombia  
 Facebook: camararepresentantes  
 PBX 4325100-01-02  
 Línea Grátis: 018000172512

